

**EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 101337**

**AUDITORIA
Polizas de Seguros
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 28 DE FEBRERO DE 2021**

ESCUINTLA, ABRIL DE 2021



INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	2
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	4
COMISION DE AUDITORIA	5



ANTECEDENTES

De conformidad a lo estipulado en el artículo 1º. Del Decreto 100-85; Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, fue creada esta institución como una Entidad Estatal, Descentralizada y Autónoma, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Organizacionalmente depende del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

La Gerencia Financiera a través del Departamento de Contabilidad tiene dentro de las actividades el control y registro contable de las regularizaciones mensuales reportadas en los Estados Financieros.

La Gerencia Administrativa es la responsable del manejo, gestión y control de las Pólizas de Ramo de Incendio y Líneas Aliadas, Ramo de Equipo Electrónico (Fijo y Portátil) y Ramo de Vehículos Automotores.

La Gerencia De Recursos Humanos es la encargada de velar por la eficaz administración de los recursos humanos con que cuenta Empresa Portuaria Quetzal, así mismo del manejo, gestión y control del Seguro de Vida y Reembolso de Gastos Médicos.

Antecedentes Importantes

En informe CUA No. 89283-1-2020 de fecha mayo 2020, se emitió Nota de Auditoría No. 02-04/2020 de fecha 16 de abril 2020, en relación a Falta de Seguimiento al Proceso de Renovación de Pólizas de Incendio y Líneas Aliadas de Empresa Portuaria Quetzal.

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la razonabilidad de la documentación relacionada con las pólizas de seguro de vida, vehículos, Líneas Aliadas, Cómputo Fijo y Portátil propiedad de Empresa Portuaria Quetzal.

ESPECIFICOS

- Comprobar que todos los pagos realizados a las aseguradoras cuenten con la documentación de soporte respectiva.
- Verificar si los informes de altas y bajas del personal que cuenta con seguro médico y gastos médicos de Empresa Portuaria Quetzal se envían



oportunamente.

- Verificar que todos los vehículos, bienes e instalaciones propiedad de Empresa Portuaria Quetzal, se encuentren asegurados.
- Evaluar la razonabilidad del registro y regularización de los seguros reflejados en los Mayores Auxiliares.

ALCANCE

El examen cubrió el período del 01 de enero al 28 de febrero de 2021, se aplicaron procedimientos de auditoria para establecer la razonabilidad de los registros y regularizaciones relacionados a los seguros contratados por Empresa Portuaria Quetzal en la cuenta de Activo Diferido a Largo Plazo reportados dentro de los Estados Financieros.

INFORMACION EXAMINADA

- Reporte Ejecución de Gastos (CUR del Gasto), generados del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) al 28 de febrero de 2021.
- Mayores Auxiliares de Cuenta correspondientes a la Cuenta Activo Diferido a Largo Plazo correspondiente del 01 de enero al 28 de febrero de 2021.
- Pólizas de Seguros de Vida y Gastos Médicos, Vehículos, Incendio y Líneas Aliadas, Computo Fijo y Portátil.
- Documentación de soporte relacionada con las altas y bajas del personal renglón 011 del periodo evaluado.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

De conformidad a la evaluación realizada dentro del proceso de ejecución de la auditoria, se verifico la razonabilidad en la emisión, cobertura y vigencia de las pólizas de seguros contratadas por la Empresa Portuaria Quetzal, así como los registros y regularizaciones reportadas en los Estados Financieros al 28 de febrero 2021.

Como resultado se concluye que en la revisión efectuada a la cuenta 1251 Activo Diferido a Largo Plazo, relacionada con las regularizaciones registradas en los Estados Financieros reflejan la razonabilidad de las primas respectivas de cada póliza de seguros de Empresa Portuaria Quetzal, con respecto a la póliza del contrato inicial y su regulación mensual. Derivado de la revisión de la vigencia en la póliza de Seguro Colectivo de Gastos Médicos No. 180538, se observó que a la



fecha de la presente auditoria el plazo de la póliza ya finalizó, por lo cual se procedió a emitir oficio No. OF.700-PQ-AE-26-04/2021 de fecha 14 de abril 2021, donde se solicitó información al Gerente de Recursos Humanos del **Proceso de Renovación de la Póliza No. 180538** que corresponde a Seguro Colectivo de Gastos Médicos de la aseguradora “Seguros Universales”.

Derivado de lo anterior se recibió respuesta mediante oficio No. OF.310-GRRHH-PQ-122-2021 de fecha 20 de abril 2021, en el cual adjunta el punto resolutivo (4) del acta No. 23 de Junta Directiva JD-04-23-2021 de fecha 26 de marzo de 2021, donde autoriza una única prórroga contractual de (6) meses a partir del 28 de marzo de 2021 al 27 de septiembre de 2021, por lo que fue instruida a la Gerencia General y a la Unidad de Asesoría Jurídica para que se continúen con los trámites que correspondan a la suscripción y aprobación del contrato, encontrándose en la fase de elaboración y firma del contrato en mención.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En cumplimiento a las Normas Generales de Control Interno y Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala, ISSAI.GT, se efectuó un seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en informe anterior CUA No. 89283-1-2020 de fecha mayo de 2020, donde se plantearon recomendaciones las cuales a la fecha de la presente auditoría se les dio cumplimiento a lo solicitado.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	DAVID ESTUARDO GIRON DIAZ	GERENTE FINANCIERO		
2	DAVID RONALDO AVILA SOLIS	JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	04/03/1985	
3	JOSE JAVIER MONDAL CONTRERAS	GERENTE ADMINISTRATIVO	02/09/2020	
4	MARIO ALEJANDRO SOLARES MENENDEZ	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	02/02/2018	
5	LISBETH ZIOMARA ROLDAN RAMIREZ	JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL	11/05/2012	
6	MAGDA RUTH REYES NAVARRETE	JEFE DE DEPARTAMENTO DE TESORERIA	01/06/2012	



COMISION DE AUDITORIA

EDY RAMIRO GONZALEZ OCAMPO

Auditor

EVELIN ODILY LEMUS PEREZ

Supervisor

RODOLFO ALBERTO MEZA MALTEZ

Sub Director

VICTOR MANUEL BARRIOS QUINTANILLA

Director

